

1- Cátedra: Alfabetización Ciudadana

2- Carrera/s: Lic. en Cs. de la Comunicación y Prof. en Educación

3- Docente: Dr. José Ignacio Mendoza

4- Fundamentación de la propuesta curricular:

La enseñanza de la alfabetización ciudadana en las carreras de Educación y Comunicación Social se justifica como un proceso formativo integral que trasciende la mera transmisión de contenidos jurídicos o políticos. Se trata de configurar una conciencia crítica capaz de articular saber, ética y acción en el espacio público. La mediación como actitud comunicativa constituye aquí un eje estructurante, porque enseña a comprender el conflicto no como amenaza sino como oportunidad de crecimiento relacional. En la formación de educadores y comunicadores, la mediación educativa reconstruye el sentido común fragmentado por la cultura posmoderna y habilita un pensamiento que vincula ciudadanía, ética y participación. La alfabetización ciudadana se convierte así en praxis transformadora, porque no solo interpreta la realidad sino que impulsa a intervenir en ella con responsabilidad. Formar profesionales que comprendan esta dinámica implica preparar agentes culturales que asuman su rol social con conciencia histórica. Por ello, esta materia no es accesorio sino constitutiva de la identidad profesional.

La alfabetización ciudadana implica un “despertar para hacer” y un “hacer para despertar a otros”, lo cual posee profundas implicancias educativas y comunicativas. El despertar remite a la toma de conciencia respecto de las estructuras de poder, las desigualdades y las narrativas que configuran la vida social. En el ámbito educativo, este despertar se traduce en la capacidad de formar estudiantes que no reproduzcan pasivamente discursos hegemónicos. En el campo comunicacional, significa reconocer el poder performativo del lenguaje y la responsabilidad en la construcción de sentido público. El hacer, como expresión del despertar, convierte la conciencia en acción concreta, en compromiso con el bien común. Hacer para despertar a otros supone comprender que toda práctica docente y toda producción comunicativa tiene un efecto multiplicador. De este modo, la alfabetización ciudadana integra reflexión y práctica en una dinámica circular que fortalece la democracia. Sin esta articulación, la formación universitaria corre el riesgo de quedar reducida a tecnicismo vacío.

Un aporte decisivo de esta materia es su crítica al modelo económico de la educación que concibe al estudiante como capital humano y al conocimiento como mercancía. Frente a esta reducción instrumental, la alfabetización ciudadana reivindica una educación humanista centrada en la dignidad de la persona y en su inserción comunitaria. Sus fundamentos filosóficos y éticos dialogan con la tradición clásica y con la teoría contemporánea de las capacidades humanas, subrayando que educar es ampliar horizontes de libertad real. En este sentido, la formación moral y comunitaria no es un añadido opcional, sino el núcleo del proceso formativo. La crisis democrática y la pérdida de las humanidades evidencian la urgencia de recuperar el papel del arte y la literatura en la formación ética. Educadores y comunicadores necesitan herramientas para realizar crítica cultural y restaurar el valor de lo humano en contextos tecnocráticos. La alfabetización ciudadana sintetiza así ética y pedagogía en una propuesta coherente. Su enseñanza fortalece la conciencia profesional como servicio público.

En la educación superior universitaria, la alfabetización ciudadana aporta componentes específicos que consolidan la identidad profesional. Permite

comprender la ciudadanía como condición jurídica, como identidad cultural y como responsabilidad ética. Asimismo, enseña que la justicia no se efectiviza solo en el ámbito judicial sino en la práctica cotidiana del aula y de los medios de comunicación. Para futuros docentes, esto implica asumir la tarea educativa como formación de sujetos capaces de deliberar y convivir en diversidad. Para comunicadores sociales, supone ejercer la profesión como mediación entre hechos, interpretaciones y audiencias plurales. La materia articula teoría política, ética pública y análisis cultural en un marco interdisciplinario. Así, prepara a los estudiantes para intervenir críticamente frente a los sistemas políticos, económicos y culturales. Sin esta base, la práctica profesional puede volverse funcional a dinámicas de abuso de poder o manipulación simbólica.

La relación entre docencia y ciudadanía es constitutiva, porque la escuela moderna ha sido históricamente un dispositivo de formación cívica. Sin embargo, en contextos de fragmentación cultural, la tarea ya no puede limitarse a la normalización sino que debe orientarse a la construcción crítica del sentido. El docente alfabetizado en ciudadanía entiende la relación educativa como “lo que va y viene”, un intercambio que forma tanto al educador como al educando. De modo análogo, la comunicación social no es mera transmisión sino relación dialógica que configura identidades y pertenencias. Por ello, la materia ofrece herramientas para comprender cómo los discursos mediáticos inciden en la cultura democrática. En ambas carreras, se habilita una competencia específica: interpretar y orientar procesos relacionales complejos. La alfabetización ciudadana forma profesionales conscientes de que toda relación social tiene implicancias éticas. Esta conciencia fortalece la responsabilidad pública de su desempeño.

La habilitación profesional que brinda la alfabetización ciudadana es concreta y diferenciada. En el caso de los docentes, permite diseñar prácticas pedagógicas orientadas a la participación, la deliberación y la inclusión. Les otorga criterios para superar la pretendida neutralidad y asumir un posicionamiento ético fundamentado. En el caso de los comunicadores sociales, ofrece herramientas para analizar críticamente las narrativas mediáticas y evitar la reproducción acrítica de discursos dominantes. Asimismo, fortalece la competencia para producir información con responsabilidad social. En ambos casos, la exégesis de los lenguajes —verbales, audiovisuales y digitales— se vuelve esencial para comprender cómo se expresa la realidad. La alfabetización ciudadana enseña a leer los signos de la cultura y a interpretarlos desde una perspectiva de justicia. De este modo, el conocimiento técnico se integra con la conciencia ética. La formación profesional adquiere así profundidad y sentido transformador.

Frente a la funcionalidad de los sistemas políticos y económicos, la alfabetización ciudadana ofrece criterios de discernimiento. Para los educadores, el indicador principal es si las prácticas fortalecen la dignidad y las capacidades de los estudiantes. Para los comunicadores, el criterio es si la información contribuye a la deliberación pública o alimenta la polarización y el sensacionalismo. Superar la neutralidad no significa adoctrinar, sino reconocer que toda acción educativa y comunicativa implica valores. La formación en estrategias de interpretación de la realidad personal y social permite distinguir entre hechos, opiniones e ideologías. En un contexto de ciudadanía líquida, caracterizada por vínculos frágiles y participación intermitente, esta capacidad crítica resulta imprescindible. La materia enseña a sostener el compromiso en medio de la incertidumbre. Así, contribuye a reconstruir espacios donde la palabra ciudadana cuenta. Se convierte en un pilar para revitalizar la vida democrática.

La relación entre cultura y ciudadanía constituye otro fundamento esencial de esta enseñanza. La cultura es matriz de pertenencia y también espacio de

disputa simbólica. Comprender su carácter totalizante permite a educadores y comunicadores analizar cómo se construyen identidades y exclusiones. En la modernidad, la escuela y los medios consolidaron narrativas nacionales; en la posmodernidad, la fragmentación simbólica exige nuevas alfabetizaciones. La cultura digital y la figura del prosumidor transforman la experiencia ciudadana. La alfabetización ciudadana prepara a los estudiantes para actuar en este ecosistema comunicativo complejo. Les brinda herramientas para enfrentar desigualdades culturales y promover derechos culturales como derechos ciudadanos. Así, la formación universitaria se articula con los desafíos contemporáneos. La ciudadanía se comprende como experiencia relacional situada en contextos cambiantes.

En escenarios de contracultura y cambio social, la alfabetización ciudadana adquiere una función crítica. Enseña a leer los conflictos culturales como expresiones de dinamismo democrático y no como amenazas a erradicar. La contracultura puede ampliar horizontes de ciudadanía cuando cuestiona injusticias estructurales. Educadores y comunicadores necesitan discernir entre crítica legítima y discursos de odio. La materia aporta categorías para analizar narrativas, poder y construcción de conciencia ética colectiva. Asimismo, permite comprender la ambigüedad constitutiva de los movimientos culturales. Esta formación fortalece la capacidad de mediación en contextos de polarización. La lectura crítica de la cultura se convierte en condición para una respuesta social responsable. De este modo, la alfabetización ciudadana sostiene la pluralidad como valor democrático.

El estudio de la ciudadanía líquida y de la ciudadanía sólida ofrece un marco conceptual indispensable. La modernidad inestable genera vínculos contingentes y debilitamiento institucional. En este contexto, la educación puede reproducir la liquidez o contribuir a reconstruir lo común. La alfabetización ciudadana opta por una ciudadanía sólida renovada, basada en compromiso sin rigidez. Enseña la importancia de instituciones confiables, transparencia y responsabilidad. Para los comunicadores, implica promover información de calidad y ética digital. Para los educadores, supone cultivar hábitos cívicos y solidaridad. Así, la materia articula diagnóstico crítico y propuesta normativa. Contribuye a formar profesionales capaces de sostener la democracia en tiempos líquidos.

En relación con la ciudadanía de los sujetos, la alfabetización ciudadana subraya que no se trata solo de un status legal sino de una experiencia vivida. El pluralismo cultural y la igualdad sustantiva exigen reconocer diferencias sin erosionar la unidad política. El estudio de las discriminaciones positivas y de la justicia pública ofrece herramientas para comprender tensiones entre igualdad y diversidad. Educadores y comunicadores deben manejar estas categorías para evitar simplificaciones ideológicas. La formación en sentido común de justicia permite construir consensos traslapados en sociedades plurales. Asimismo, fortalece el compromiso con la dignidad humana como fundamento último. Esta perspectiva previene tanto el relativismo como el autoritarismo. La alfabetización ciudadana se convierte así en escuela de responsabilidad democrática.

Así las cosas, la materia encuentra una fundamentación profunda en la articulación entre justicia, mediación y paz, sintetizada en la expresión de Juan Pablo II: "No hay paz sin justicia, no hay justicia sin perdón". Esta formulación ilumina la dimensión ética de la alfabetización ciudadana más allá de toda confesionalidad. Para educadores, implica mediar para restablecer relaciones y promover justicia restaurativa. Para comunicadores, supone ejercer la profesión como servicio a la verdad con responsabilidad social. La mediación como actitud comunicativa vehiculiza justicia y perdón al transformar el conflicto en oportunidad de encuentro. En contextos de polarización, esta competencia resulta decisiva para evitar la lógica del enemigo. La alfabetización ciudadana forma profesionales capaces de diagnosticar conflictos y

generar ambientes de diálogo. Así, se configura como espacio formativo imprescindible en las carreras de Educación y Comunicación Social, orientado a consolidar una ciudadanía crítica, solidaria y comprometida con el bien común.

Objetivo general

- Formar educadores y comunicadores sociales con conciencia crítica, competencia ética y capacidad interpretativa para comprender, mediar y transformar las realidades culturales, políticas y comunicativas desde una perspectiva de ciudadanía sólida, orientada al bien común, la justicia y la participación democrática responsable.

Objetivos particulares

1. **Desarrollar conciencia crítica y capacidad de interpretación de la realidad social:** promoviendo en los estudiantes la habilidad para analizar sistemas políticos, económicos, culturales y mediáticos, distinguiendo hechos, discursos e ideologías, y superando la neutralidad acrítica mediante un posicionamiento ético fundamentado.
2. **Fortalecer competencias de mediación comunicativa y educativa;** capacitando a futuros docentes y comunicadores para intervenir en conflictos sociales y culturales desde una lógica de diálogo, justicia restaurativa y construcción de paz, integrando la mediación como actitud profesional permanente.
3. **Integrar saber técnico y responsabilidad ética en el ejercicio profesional:** articulando los conocimientos pedagógicos y comunicacionales con la formación ciudadana, de modo que la práctica docente y la producción mediática contribuyan a la deliberación democrática, la inclusión y el respeto por la dignidad humana.
4. **Comprender la ciudadanía como experiencia cultural, relacional y contextual:** analizando las transformaciones contemporáneas —como la cultura digital, la fragmentación simbólica y la crisis institucional— para formar profesionales capaces de actuar críticamente en contextos de ciudadanía líquida y promover formas renovadas de ciudadanía sólida.
5. **Promover el compromiso con el bien común y la justicia democrática:** fomentando en los estudiantes una identidad profesional orientada al servicio público, a la defensa de los derechos humanos, a la construcción de consensos en sociedades plurales y a la participación activa en la vida democrática desde sus respectivos campos disciplinares.

Propósitos de enseñanza:

Proponer una lectura reflexiva de la realidad desde las definiciones teóricas, estimulando la crítica a las perspectivas desde las cuales esas definiciones se formulan, estableciendo un diálogo entre pares que promueva la reflexión crítica y el desarrollo argumentativo de los posicionamientos en torno a los temas y a sus propias habilidades para abordarlos y ensayar alternativas de diagnóstico, resolución y evaluación de resultados.

Contenidos:

PRIMERA PARTE: Justificación de la alfabetización ciudadana como espacio formativo. La alfabetización ciudadana como proceso formativo integral.

SEGUNDA PARTE: La ciudadanía en sus contextos. Importancia de la relación entre cultura y ciudadanía. Contra-cultura y ciudadanía. Acerca de la ciudadanía líquida. Acerca de la ciudadanía sólida.

TERCERA PARTE: La ciudadanía de los sujetos. La ciudadanía no es solo un status legal. Sobre las “discriminaciones positivas”. Cuestionamientos a la “ciudadanía diferenciada”. Sobre el “sentido común de justicia”. Características del empoderamiento ciudadano: Importancia para comunicadores y educadores. El liderazgo político y la autoridad política en las percepciones y reclamos del “ciudadano de a pie” en un escenario de cultura posmoderna.

CUARTA PARTE: Las estructuras de la ciudadanía: Institucionalidad y ciudadanía. Sistema jurídico y ciudadanía

QUINTA PARTE: Las ideas sobre la ciudadanía. Características generales de las ideologías: fundamentos, composición, situación posmoderna y ciudadanía Principales visiones ideológicas sobre: **persona humana, sociedad, cultura, verdad, comunicación, medios de comunicación y redes sociales. Principales visiones ideológicas sobre la educación** (Qué es ser docente; Qué es ser alumno; Qué es enseñar; Qué es aprender; Qué contenidos deben enseñarse; Cuál es el objetivo de la evaluación; Qué competencias deben adquirirse; Concepto de meritocracia educativa). **Un estudio de las visiones de las ideologías sobre la política** (Sobre el poder; Partidos políticos; Disciplina partidaria; Alianzas partidarias; La gobernabilidad; El militante; El votante; El poder legislativo y su rol político; El poder ejecutivo y su rol político; El poder judicial y su rol político; La resolución de conflictos desde la política; La obediencia en el marco de la política; La legitimidad de la ley). **Visiones de las ideologías frente a la economía** (El mercado; La propiedad privada; La circulación de bienes y servicios; El capitalista; Los trabajadores; El desarrollo económico; Los derechos del consumidor; La competencia económica; El comercio interno; El comercio internacional; Los consumidores; Aranceles internos y externos; La producción; La distribución de la riqueza; La industria; La actividad financiera; El funcionamiento de los bancos; El crédito; El mercado de capitales; El endeudamiento estatal)

SEXTA PARTE: Los conflictos emergentes de la ciudadanía. El pragmatismo en la política posmoderna y la ciudadanía. “No hay paz sin justicia, no hay justicia sin perdón”.

Calendarización temática:

PRIMER CUATRIMESTRE:

Semana 1 a 5: PRIMERA PARTE: Justificación de la alfabetización ciudadana como espacio formativo

Semana 6 a 10: SEGUNDA PARTE: La ciudadanía en sus contextos

Semana: 11 a 15: TERCERA PARTE: La ciudadanía de los sujetos

SEGUNDO CUATRIMESTRE:

Semana 16 a 20: CUARTA PARTE: Las estructuras de la ciudadanía
Semana 21 a 25: QUINTA PARTE: Las ideas sobre la ciudadanía
Semana: 26 a 30: SEXTA PARTE: Los conflictos emergentes de la ciudadanía

Propósitos de Uso Aula Virtual:

Establecer comunicación con cada uno de los alumnos a través de la modalidad virtual como complemento a la presencial.

Socialización de bibliografía

Socialización de dispositivos varios: trabajos prácticos, guías, mapas conceptuales, producciones de los alumnos para su vista general.

Estrategias Metodológicas:

Las clases se constituyen en encuentros de interacción donde el docente alterna instancias de exposición teórica con diálogos orientados al desarrollo conceptual y técnico con los futuros egresados.

A lo largo del año las lecturas de la bibliografía sugerida y el análisis de las mismas en forma colaborativa acompañan la toma de decisiones de los ejercicios prácticos propuestos.

Además de la frecuencia de encuentro cada quince días, se ofrece a los alumnos canales de comunicación a distancia –aula virtual y correos institucionales- para el acompañamiento de las lecturas y de la resolución de prácticos.

Criterios de evaluación:

Los aspectos que serán objeto de evaluación en cada oportunidad, se relacionarán con el modo en que el alumno desarrolle una caracterización clara, fundada y crítica de las realidades que conforman los contenidos atento a los elementos que presentan y a su funcionalidad en las relaciones que se establecen entre ellos, resolviendo situaciones que se le presenten en tal sentido.

Actividades 2026:

Desarrollo de trabajos a partir de consignas y socialización experiencias para desplegar habilidades de análisis, comparación, argumentación, escucha y síntesis

Modo de aprobación del espacio curricular:

El régimen será PROMOCIONAL con tres evaluaciones parciales.

Los aspectos que serán objeto de evaluación en cada oportunidad, se relacionarán con el modo en que el alumno desarrolle una caracterización clara, fundada y crítica de las realidades que conforman los contenidos atento a los elementos que presentan y a su funcionalidad en las relaciones que se establecen entre ellos, resolviendo situaciones que se le presenten en tal sentido.

Bibliografía

- La ciudadanía en la Modernidad Líquida
Emilio Guachetá Gutiérrez
Revista Científica del Amazonas, ISSN 2619-2608, Vol. 5, Nº. 9, 2022, págs. 47-53
- La gran estampida. Humanos caminando en la modernidad líquida.
Franklin Américo Canaza Choque

Encuentros: Revista de Ciencias Humanas, Teoría Social y Pensamiento Crítico, ISSN 2343-6131, ISSN-e 2610-8046, Nº. 12, 2020 (Ejemplar dedicado a: Democracias, ciudadanías y migraciones.), págs. 127-145

- Posibles experiencias de democracia y ciudadanía activa en el siglo XXI

Gabriele Vestri

Estudios de derecho, ISSN 0120-1867, Vol. 71, Nº. 157, 2014, págs. 157-182

- De lo sólido a lo líquido, las nuevas alfabetizaciones ante los cambios culturales de la Web 2.0

Manuel Area Moreira, Teresa Pessoa

Comunicar: Revista Científica de Comunicación y Educación, ISSN 1134-3478, Nº 38, 2012 (Ejemplar dedicado a: Alfabetización mediática en contextos múltiples), págs. 13-20

- La construcción de una ética ciudadana en tiempos y contextos "puntillistas"

Javier Argos, María Pilar Ezquerro Muñoz

Educación para la vida ciudadana en una sociedad plural / coord. por María Ángeles Hernández Prados, 2017, ISBN 978-84-697-6371-1, págs. 125-130

- Alfabetización mediática como método para fomentar la participación cívica

Sherri Culver, Thomas Jacobson

Comunicar: Revista Científica de Comunicación y Educación, ISSN 1134-3478, Nº 39, 2012 (Ejemplar dedicado a: La formación de profesores en educación en medios), págs. 73-80

- Alfabetización informacional: un enfoque postmoderno para la formación del ciudadano en la sociedad del conocimiento

Lisbeth Portillo Fuenmayor, Johann Pirela Morillo

Documentación de las ciencias de la información, ISSN-e 1988-2890, ISSN 0210-4210, Nº 33, 2010, págs. 195-207

- La alfabetización mediática con perspectiva en derechos humanos

René Jesús Zeballos Clavijo, José Ignacio Aguaded Gómez

Redes sociales y ciudadanía: ciberculturas para el aprendizaje / coord. por José Ignacio Aguaded Gómez, Arantxa Vizcaíno Verdú, Ángel Hernando Gómez, Mónica Bonilla del Río, 2022, ISBN 9788493731694, págs. 311-318

- Alfabetización informacional: "nuevas" alfabetizaciones y alfabetización

John Buschman

Boletín de la Asociación Andaluza de Bibliotecarios, ISSN 0213-6333, Año nº 25, Nº 98-99, 2010, págs. 155-186

- Alfabetización informacional: cuestiones básicas

José Antonio Gómez Hernández

Anuario ThinkEPI, ISSN 1886-6344, Vol. 1, Nº. 1, 2007, págs. 43-50

- Nuevas ciudadanías en espacios emergentes de participación

Paulina Chávez, Claudio Fuentes B.

Praxis: revista de psicología, ISSN 0717-473X, ISSN-e 2735-6957, Nº. 18, 2010, pág. 65

- La ética del cuidado: Hacia la construcción de nuevas ciudadanías

Denys Andrea Cortés Ramírez, Gladys Parra Alfonso

Psicología desde el Caribe: revista del Programa de Psicología de la Universidad del Norte, ISSN 0123-417X, Nº. 23, 2009, págs. 183-213

- Disputando la hegemonía de los sentidos culturales: Cuerpos, actores emergentes y nuevas ciudadanías

Elizabeth Maier

Culturales, ISSN 1870-1191, ISSN-e 2448-539X, Año 2, Vol. 2, 2014, págs. 63-79

- Construcciones sociales en torno a las ciudadanías: Una mirada socio-cultura de su concepto y práctica

Cristhian Adrián García Vergara, Nydia María Rincón Villamizar

Investigación y desarrollo: revista del Centro de Investigaciones en Desarrollo Humano, ISSN-e 2011-7574, ISSN 0121-3261, Vol. 27, Nº. 1, 2019

- Ciudadanías alternativas

Guillermo A. Vega

Palabra y Razón: Revista de Teología y Filosofía., ISSN 0719-2223, ISSN-e 2452-4646, Nº. 22, 2022 (Ejemplar dedicado a: Palabra y Razón), págs. 146-151

- Nuevas ciudadanías en espacios emergentes de participación

Paulina Chávez, Claudio Fuentes B.

Praxis: revista de psicología, ISSN 0717-473X, ISSN-e 2735-6957, Nº. 18, 2010, pág. 65

- Ciudadanías en conflicto: enfoques, experiencias y propuestas

coord. por Camila Berrios Silva, Carolina García

Universidad de Chile, Facultad de Ciencias Sociales, Filosofía y Humanidades, 2018. ISBN 978-956-8416-59-1

- Reflexión psico-sociológica sobre tribus, nacionalismos y ciudadanías

Josu Bingen Fernández Alcalde

Intersticios: Revista sociológica de pensamiento crítico, ISSN-e 1887-3898, Vol. 3, Nº. 1, 2009 (Ejemplar dedicado a: Disidencias), págs. 17-32

- La ciudadanía como proceso de emancipación: Retos para el ejercicio de ciudadanías de alta intensidad

Antoni Jesús Aguiló Bonet

Astrolabio: revista internacional de filosofía, ISSN-e 1699-7549, Nº. 9, 2009, págs. 13-24

- La formación de la ciudadanía: capacidades para la argumentación

Antoni Santisteban Fernández, Antoni Gavaldà Torrents

Formación de la ciudadanía: las TICs y los nuevos problemas / coord. por María Isabel Vera-Muñoz, David Pérez i Pérez, 2004, ISBN 84-609-0328-1

- Desafíos de la conciliación en el marco del Estado social de derecho

Glendy Johanna Mejía García, Dénix Alberto Rodríguez Torres

Revista Temas: Departamento de Humanidades Universidad Santo Tomás Bucaramanga, ISSN 1692-6226, ISSN-e 2422-4073, Nº. 14, 2020, págs. 79-96

- Posmodernidad y Sistemas Alternativos de Administración de Justicia

Eugenia Harris Bravo, Ana Julia Bozo de Carmona

Telos: Revista de Estudios Interdisciplinarios en Ciencias Sociales, ISSN-e 1317-0570, Vol. 9, Nº. 3, 2007, págs. 391-403